

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13-547, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VI.- Núm. 1,271

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 13-547

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

Martes, 28 de febrero de 1928

FUNDADO EN 1928 POR JUAN GARCIA REVENGA

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

Donde se demuestra que el referéndum es obligado y que existe censo electoral para llevarle a cabo

EL REFERENDUM, SI ES NECESARIO

Esta afirmación es nuestra. Pero de acuerdo con el Estatuto municipal. Es decir, no la hacemos caprichosamente, sino con sujeción estrecha a la letra y al espíritu de la ley fundamental de los Municipios españoles.

¿Qué dice el Ayuntamiento de Madrid? La corporación comunal madrileña, por casi unanimidad acordó que el referéndum no era indispensable. Hubo, sin embargo, un prudente edil, el dignísimo gobernador civil actual, que propuso, y así se acordó, que la petición de referéndum se uniera al expediente, para que el Gobierno de S. M. en posesión de todos los datos, decidiera.

Los letrados municipales, en el informe últimamente suscrito por ellos, y en el que rectifican fundamentalmente otros ruyos, que no es aplicable, primero; que no puede aplicarse, después. Veamos cómo. "A nuestro juicio afirman—, el referéndum no es necesario, por no hallarse el convenio comprendido en ninguno de los casos del artículo 220 del Estatuto municipal." ¿Qué es lo que este artículo determina? "Será forzoso—dice—en todo caso acudir al referéndum: Primero. Cuando se acuerde enajenar o gravar inmuebles del patrimonio municipal de común aprovechamiento, cualquiera que sea su valor.

Quinto. Cuando el Ayuntamiento quiera otorgar concesión importante de obras, servicios o aprovechamientos por más de 30 años."

¿Qué es lo que hace en este caso el Ayuntamiento madrileño? El día 15 de septiembre pasó a ser propietario de la línea de Estaciones y Mercados. Dentro de unos meses, entrará en propiedad de la del Norte, y palatina y sucesivamente, de las demás de la red tranviaria urbana. Pues bien; la Corporación no la administra directamente. Continúa la Compañía siendo gestora administrativa de estas líneas, no a título gracioso, sino mediante un estipendio, que no puede ser considerado materia parva: Una anualidad de amortización, que se eleva a la cifra de 1,560,000 pesetas; otra anualidad de 2,200,000 pesetas, en concepto de aportación por su gestión. En total, pesetas 3,760,000. En suma, lo que hace el Ayuntamiento, es subrogar sus líneas municipales, mediante un canon insignificante en relación con lo que es, por más de treinta años, además. El asunto es claro.

Así lo comprenden también los propios

letrados consistoriales, que en otro lugar del informe, con pertinacia machacona que indica que no tienen razón, insisten, diciendo: "El caso quinto que es el que pudiera suscitar duda, dice que cuando el Ayuntamiento quiera otorgar concesiones importantes de obras, aprovechamientos o servicios por más de 30 años, será forzoso el referéndum."

A nuestro entender, no se hace la Compañía concesión de servicio por más de 30 años, sino que se establece un régimen especial "de explotación en común". Más claro. Las líneas que reversionen pasan con sus dependencias, material, etc., a ser propiedad del Ayuntamiento, el cual las aporta al conjunto de las otras líneas no revertidas, para conservar la integridad de la red (y para conservar la, quien, el Municipio o la Compañía), y percibe los beneficios proporcionales a sus líneas en relación con el contenido de la totalidad de la red y como ésta, paulatinamente va revertiendo al Municipio, llegará día en que toda ella sea propiedad del Ayuntamiento. La Empresa percibe un canon por su gestión hasta la fecha en que termina la última reversión o hasta que el Ayuntamiento pueda acordar la municipalización de la red."

Tan espiciosa argumentación demuestra ya la simrazón de quienes la hacen. No es municipalización. No es concesión de servicios. No es nada. Nada de lo que determina el Estatuto, desde luego. Pero si es algo, en virtud de lo cual—¿concesión?, ¿aprovechamiento?, ¿ambas cosas a la vez?—, la Compañía percibe 3,760,000 pesetas, o sea más de cinco veces más de lo que va a recibir el Ayuntamiento. ¿No ha de ser indispensable el referéndum? No es. Por algo los letrados siguen diciendo: "Aun dando por supuesta la necesidad del referéndum, como éste es impracticable", basta con la observación de los preceptos del Real decreto de 18 de junio de 1924, en el que se dispone que en tanto no esté confeccionado el nuevo censo electoral, se sustituya esta obligación por el voto de las cuatro quintas partes del número de concejales.

Este número ha sido sometido a la previa censura

El temporal reinante

Dificultades en las comunicaciones.—Obrero muerto.—Se desploma una pared. Sorprendidos por la nieve

BARCELONA, 28.—Desde el sábado se ha desencadenado sobre esta región un temporal. El aspecto del mar es imponente, habiendo tenido que tomar precauciones los vecinos de la barrada de Somorrostro. El oleaje irrumpe con gran furia contra el rompeolas, y los pasajes superiores han sido barridos varias veces por las olas.

Todos los vapores que tenían anunciada su salida la han suspendido, y de arribada forzosa entró el "Antonio Ferrer", con cargamento de vino. Se dirigía a Cete.

En el servicio ferroviario existen enormes dificultades. El correo de Valencia ha estado detenido ocho horas cerca de Burriana a consecuencia del desbordamiento de un río. Los trenes del litoral han circulado con muchas precauciones, por el mal estado de las vías entre San Pol y Arenys de Mar. Varias brigadas de obreros trabajan sin descanso para que no se interrumpa la circulación.

El viento derribó un cable de energía eléctrica de Castillejo, alcanzando al obrero Antonio Blázquez, de cincuenta y un años. Conducido a la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar a consecuencia de las tremendas quemaduras que sufrió.

En la barrada de Pueblo Nuevo se derrumbó una pared de la casa núm. 4, de la plaza de dicha barrada, y que había sido construida para resguardar la línea de las aguas del río. Los cascotes alcanzaron a Vicente Iserte, de cincuenta y cinco años, que sufrió lesiones de consideración.

El sábado marcharon varios grupos de Exploradores a Tagamanent, viéndose sorprendidos por una enorme nevada. A las pocas horas se hallaban bloqueados por la nieve. Los muchachos no se arredraron, y después de grandes esfuerzos, consiguieron romper los bloques, llegando esta mañana a Barcelona, donde ya se había dispuesto que marcharan en

que con este motivo se produjo un incendio que fué rápidamente sofocado.

Copiosa nevada

SANTA CRUZ DE MUDELA, 28.—Durante toda la mañana del domingo ha nevado intensamente, con gran satisfacción de los labradores, pues los sembrados se encuentran en estado inmejorable. La temperatura es agradable.

En Albacete cae una enorme granizada ALBACETE, 28.—Durante el día de ayer la temperatura descendió de modo notable bruscamente. En las primeras horas de la mañana cayó sobre la capital una formidable granizada que más tarde se convirtió en copiosa nevada.

Nieva en Cuenca

CUENCA, 28.—Se desencadenó sobre esta capital y en general en toda la provincia, un violentísimo vendaval que lentamente amainó hasta cesar casi por completo mediada la tarde. Entonces empezó a nevar copiosamente e incesantemente.

El fuerte viento ha ocasionado serios destrozos en el arbolado y en algunos edificios.

En Badajoz llueve con oportunidad

BADAJEZ, 28.—El régimen de lluvias que se ha generalizado en toda la región ha causado júbilo entre los agricultores, pues el agua viene a solucionar un conflicto, que era inminente, producido por la prolongada sequía.

Violento temporal en el mar

BILBAO, 28.—El viento huracanado ha originado considerables daños en los edificios y en las comunicaciones. De los tejados se han desprendido numerosas chimeneas y otros materiales, sin que se hayan producido desgracias.

En el mar continúa la galerna. Las embarcaciones continúan en el puerto, al que han llegado varios buques de arribada forzosa.

Lluvia, frío y nieve

ALMERIA, 28.—El tiempo es muy crudo en esta capital. Durante las últimas veinticuatro horas no cesó la lluvia. En muchos pueblos nevó copiosamente.



Banquete en honor del cónsul de España en Tánger

TANGER, 28.—El domingo se celebró el banquete en honor del cónsul de España, don Plácido Alvarez Builla, con asistencia de representaciones de la colonia española.

El festejado pronunció al final del banquete elocuente discurso, agradeciendo el homenaje que se le tributaba. Agregó que al ejercer su cargo en el extranjero siempre ha visto un amigo en cada español, con lo cual sólo ha cumplido con su deber.

Aviadores españoles agasajados en Casablanca

TANGER, 28.—La Prensa francesa de Casablanca da cuenta del homenaje que se han sido objeto en el Aero Club los aviadores españoles que se dirigen a Cabo Juby, mandados por el teniente coronel Canacho.

Entre los aviadores franceses y españoles se cambiaron frases de gran cordialidad, pronunciándose elocuentes discursos por la fraternidad de los aviadores de los países del Protectorado.

América por cable

Ante las elecciones argentinas

BUENOS AIRES, 28.—"La Nación" publica una carta del ministro de la Guerra, general Justo, acerca de los rumores que han circulado estos días atribuyéndole el propósito de adoptar una actitud de fuerza, en colaboración con el Ejército, para el caso de darse determinadas circunstancias políticas.

El general Justo declaró que su actuación política se reduce a su participación en el Gobierno, y añade que, como caballero, como funcionario, como ciudadano y como soldado, es incapaz de conducirse contrariamente a su deber o en oposición con los dictados de su conciencia.

Considera pernicioso recurrir a la fuerza para resolver situaciones políticas, y cree que cualquiera intervención del Ejército en la vida política del país, haría retroceder a ésta mil veces más que un Gobierno deficiente.

Este documento, que ha tenido enorme repercusión en todo el país, contiene, además, interesantes observaciones sobre la situación política actual.

Una nueva vía aérea

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Se está negociando el establecimiento de un servicio aéreo de correos y pasajeros entre Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Una compañía estadounidense está negociando igualmente con el Gobierno peruano el establecimiento de otra línea aérea del Callao a Panamá, en donde empalmaría

con la proyectada vía aérea panamericana a Nueva York.

Nicaragua.—Un choque entre los liberales y las fuerzas de ocupación

WASHINGTON, 28.—El departamento de Marina ha recibido un comunicado oficial del Cuartel General de los fusileros norteamericanos en Managua, manifestando que el último miércoles hubo un nuevo encuentro en San Juan (Telica) entre las fuerzas norteamericanas y los rebeldes partidarios del general Sandino.

A consecuencia de este encuentro resultaron tres rebeldes muertos y cinco heridos. Los fusileros norteamericanos tuvieron dos heridos.

Diputado expulsado del partido

LA PAZ, 28.—El partido republicano ha tomado el acuerdo de expulsar de su seno al diputado Luis Calvo, que tomó parte en la conspiración recientemente descubierta.

Además ha tomado el acuerdo de prestar al Gobierno su más decidido apoyo.

Ciudades obreras y viviendas baratas

RIOJANEIRO, 28.—La Compañía de Empresas inmobiliarias, ha obtenido de la Prefectura de San Paulo, autorización para construir ciudades obreras y viviendas baratas.

La Aviación militar mejicana

MEJICO, 28.—Con los cuatro aviones últimos recibidos de los Estados Unidos, donde habían sido detenidos en la frontera durante cerca de un año, en virtud de las disposiciones del Gobierno norteamericano relativas al embarque de armas, han llegado otros doce aparatos procedentes de Inglaterra.

Estos aparatos y los doce que se compraron el pasado en Francia, están destinados al servicio militar, a fin de aumentar la fuerza aérea mejicana, la cual cuenta ya con más de ciento cincuenta aeroplanos.

El ex Zar de Bulgaria

BUENOS AIRES, 28.—Infomna "La Nación" que el ex Zar Fernando de Bulgaria, a su regreso a Europa, se detendrá tres semanas en el Brasil.

El embajador de España visita al canciller argentino

BUENOS AIRES, 28.—El embajador de España, señor Maeztu, ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo, para fijar la fecha en que aquél presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, señor Alvear.

El problema de la inmigración

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El diario de Santiago "La Nación", informa que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Conrado Ríos Gallardo, está desarrollando inusitada actividad en la conclusión del plan ideado para resolver definitivamente el problema de la inmigración.

El Congreso Suramericano de Turismo

BUENOS AIRES, 28.—Bajo la presidencia del presidente del Consejo Municipal se ha verificado la sesión inaugural del primer Congreso Suramericano de Turismo.

El Banco de la República

BOGOTA, 28.—La reducción del descuento acordada por el Banco de la República, provocó una fuerte depresión comercial y alarmó al público en general.

Finalmente se han vencido las dificultades que se ocasionaron y no parece imposible que el Consejo del Banco resuelva volver sobre su acuerdo.

La Reina doña Victoria y las infantas, en Málaga

Baile de gala

MALAGA, 28.—Se celebró el anunciado baile de gala, que terminó de madrugada.

La Reina bailó con el almirante de la escuadra inglesa, con un ayudante de éste y con el comandante del acorazado "Nelson"; con el marqués de Villabragima y con el duque de Lécera. La infanta Beatriz bailó con algunos oficiales ingleses y con el conde del Grove. El infante don Jaime bailó con la duquesa de Santángelo.

Ayer mañana, doña Victoria, la infanta Beatriz y la Princesa de Hohenlohe, pasaron a pie por las calles, y S. M. adquirió varios artículos en diversos comercios.

Más tarde salió la Reina con el infante don Jaime en automóvil y pasaron por la capital, regresando a la hora del almuerzo.

Su Majestad se propone visitar los terrenos del Sanatorio Marítimo y las obras del edificio de la Liga Antituberculosa.

Ha llegado a esta capital la cantinera de Monte Arruit, quien ha solicitado audiencia de S. M.

El monumento al aviador Franco

FERROL, 28.—Ha quedado emplazado en los jardines públicos el monumento que esta ciudad dedica al esclarecido aviador ferrolano comandante Franco.

En sitio preferente figura la placa que la República del Uruguay dedica a conmemorar la famosa hazaña del "Plus Ultra". La inauguración oficial se celebrará en breve.

La política alemana

Fué leído por el vicecanciller Hergt BERLIN, 28.—En el Reichstag, el vicecanciller Hergt, que reemplaza al canciller Marx, que aún se encuentra enfermo en cama, leyó ayer tarde la declaración del Gobierno relativa al programa de los trabajos que deberán ejecutarse antes de la disolución del Reichstag.

En dicha declaración se niega que el actual Gobierno tenga carácter interino, sino que forma un conglomerado que tiene plena responsabilidad de sus actos.

"El programa—dijo—comprende, además del presupuesto del año 1928, el adicional de 1927, que atiende al arreglo definitivo de los daños de guerra, liquidaciones, socorro a la agricultura y medidas en favor de los pequeños rentistas y beneficiarios de la renta social. Estas partidas han sido cuidadosamente equilibradas con arreglo a los intereses y a la capacidad total del presupuesto.

El programa de trabajo forma un todo indivisible y debe ser realizado de una vez, y por esto los proyectos de ley llevan una cláusula adicional marcando la fecha de su entrada en vigor relacionada con la promulgación de una ley especial. Esta fecha sería, en caso en que el presupuesto fuera votado, el 1 de abril de 1928."

El vicecanciller expuso a continuación y con todo detalle el arreglo definitivo de los daños de guerra, las medidas ideadas para socorrer a la agricultura y las leyes relativas a los pequeños rentistas.

Declaró que la cantidad necesaria será facilitada por el excedente probable de las aduanas y la restricción de gastos.

Por último dijo que, después de la declaración hecha por el Gobierno el 18 de febrero, y contando con la aprobación del Reichstag, seguirá a la votación del programa de trabajo.

La acción preparatoria del Gobierno para la ejecución parlamentaria, que queda pendiente, debe dejar el camino libre para proceder a las elecciones en la segunda quincena de mayo. Y en este lapso de tiempo es necesario que el Parlamento haga todos los esfuerzos para terminar la discusión del programa que, en definitiva, sería un deber patriótico.

El Gobierno posee plena conciencia de su responsabilidad y sabe la influencia que tendría en los debates la campaña electoral; y hará todo lo posible para llevar a cabo, a pesar de todas las dificultades, el programa de trabajo indicado, laborando por el interés del pueblo.

Después de los resultados de las conversaciones hechas con los jefes del partido, el Gobierno espera que el Reichstag reconozca y se dé cuenta de esta urgencia.

Terminada la lectura de la declaración ministerial, se puso a discusión, tomando la palabra el diputado socialista Stampfer, quien declaró que, respecto a la cuestión del Tiro meridional, se sabe que las fronteras son el resultado de los Tratados de paz, pero que no se ignora que Alemania fomenta la unidad cultural y espiritual por encima de las fronteras.

Detalles de la visita del Rey a Toledo

Antes de la llegada del Monarca

TOLEDO, 28.—Ayer, antes de la llegada del Soberano, la animación era extraordinaria, luciendo muchas colgaduras. En la puerta de la Catedral fueron colocados varios tapices. Allí aguardaron al Rey el Cabildo y las autoridades.

Llega el Rey.—Misa mazarabe.—Discurso del cardenal

TOLEDO, 28.—El Rey llegó a las once y en la Catedral penetró seguidamente. Las autoridades se quedaron en la puerta de la catedral, pues sólo tuvieron acceso a ella, además del Cabildo, la esposa del intendente de Palacio con sus hijas y la madre del cardenal.

Ofició de preste el capellán señor Alvarez Cepeda, asistido de otros dos capellanes, utilizándose el terno del cardenal Mendoza, los misales góticos del cardenal Cisneros y un cáliz del siglo XVI. Terminado el Evangelio, el cardenal pronunció un elocuente discurso sobre la importancia del rito mazarabe.

Almuerzo en Palacio.—Otras visitas.—

Regreso a Madrid

TOLEDO, 28.—Al acabar el acto, Su Majestad pasó a visitar la Congregación de los Luises, formada por alumnos de la Academia de Infantería.

Después de visitar las dependencias de la Academia, el Rey se trasladó, a la una de la tarde, a Palacio episcopal, donde se celebró el almuerzo ofrecido en su honor por el cardenal, terminado el cual acudieron al Salón de Concilios todas las autoridades para tomar café.

Acompañado de su séquito, el Monarca marchó poco después por las calles del Comercio, Belén, Cadenas y Alfileritos, a los cobertizos de Santo Domingo, y luego se dirigió a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Allí visitó la sala llamada de Mesa, perteneciente al antiguo palacio de Illanes.

La erupción del Krakátoa

La población del Sur de Sumatra presa del mayor pánico

El volcán Krakátoa está demostrando, desde hace algunos días, una actividad considerable.

Lanza una enorme columna de vapor y de fuego a una altura de 100 a 200 metros, y se oyen aterradoros ruidos subterráneos.

Reina el mayor pánico entre la población del Sur de Sumatra; las mujeres y los niños salen huyendo en dirección a las regiones septentrionales.

Las Compañías locales de Seguros han aumentado sus primas contra los terremotos; los indígenas se han reunido en gran número en la costa y vigilan atentamente el fenómeno, que les ha inspirado verdadero terror.

El gobernador de la región Oeste de Java ha salido en dirección al Krakátoa.

El profesor Stelm, especialista en fenómenos volcánicos, declara que hay tres centros de erupción.

La columna de erupción alcanzó recientemente de 1.200 a 1.300 metros de altura. Se registran, por término medio, 300 erupciones diarias de ocho a doce de la mañana.

Cerca de los puntos de erupción, el mar, en estado de calma, presenta las aguas en ebullición y desprende vapor.

Desde el primer día de la erupción de las masas de gas se iluminan continuamente. El citado profesor deduce de lo expuesto que los puntos de erupción que están debajo del agua quedarán prontamente fuera de ellas.

No hay peligro inmediato para la vecindad mientras no se formen cráteres. En tal caso resultarían inevitables explosiones en lugares imprevistos.

DEPORTES

Fútbol.—El partido Valencia-Betis, aplazado

VALENCIA, 28.—El partido de campeonato Valencia-Betis, que fué suspendido por causa del mal tiempo, se fijó, en un principio, para hoy; pero la lluvia ha convertido el campo de Metalla en una verdadera laguna, lo que ha motivado un aplazamiento indefinido del encuentro.

Boxeo.—Mata, derrotado en Londres LONDRES, 28.—En un "match" de la categoría de pesos pesados, que estaba concertado a diez asaltos, el boxeador inglés Charley Smith ha vencido al español Antonio Mata.

El árbitro dió por terminado el encuentro al finalizar el octavo asalto.

Al terminar el combate, Mata se vió precisado a reclamar asistencia facultativa. El médico le apreció lesiones en el párpado derecho, dándole tres puntos de sutura.

El hundimiento del "Alcántara"

Sólo se salvó el maquinista SOUTHAPTON, 28.—Según el relato hecho por el maquinista, único superviviente de la tripulación del vapor italiano "Alcántara", éste se fué a pique en tres minutos.

La vida en provincias

Banquete-homenaje al crítico musical López-Chavarrí

VALENCIA, 28.—Más de un centenar de artistas, escritores e intelectuales, obsequiaron con un banquete-homenaje, en Las Arenas, al crítico musical don Eduardo López Chavarrí, por el éxito de su última obra, interpretada por la Sinfónica, y su labor anterior.

Durante el acto reinó gran entusiasmo, y al final se pronunciaron discursos.

Los asistentes fueron obsequiados con cigarrillos, que envió el director de "La Correspondencia".

Las insignias de la Legión de Honor para Palacio Valdés

JEREZ, 28.—La Agrupación periodística de ésta se ha adherido al proyecto de regalar las insignias de la Legión de Honor a Eduardo Palacio Valdés, iniciativa de la Agrupación de periodistas de Sevilla, como homenaje de cariño al ilustre compañero.

Imposición de una cruz al señor Mérida BADAJOZ, 28.—En el salón de actos del Ayuntamiento de Mérida, y ante las autoridades locales y numeroso público, se celebró el acto de imponer la gran cruz de Alfonso XII, que le fué concedida recientemente, al sabio arqueólogo don José Ramón Mérida.

Las insignias de dicha condecoración fueron regaladas por el Ayuntamiento de esta ciudad a su ilustre hijo adoptivo, descubridor del teatro y anfiteatro romanos emeritenses.

El gobernador de Logroño, gravemente enfermo

LOGROÑO, 28.—Se encuentra gravemente enfermo, de bronconeumonía, el gobernador civil, don Juan Fabiani, quien fué viaticado por el prelado de la diócesis. Por el Gobierno desfilan numerosas personas, interesándose por el estado del enfermo.

Para el curso de vacaciones

BEJAR, 28.—Se encuentran en esta ciudad el rector y vicerrector de la Universidad de Salamanca, para reconocer los locales ofrecidos por el Colegio Mayor Universitario, donde se dará el curso llamado de vacaciones, creado al amparo de la Real orden de 28 de abril de 1927. El local elegido es el antiguo palacio del Duque, en el que se harán las obras necesarias.

La muerte del marqués de Seoane SAN SEBASTIAN, 28.—Esta mañana se ha celebrado una sesión de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, para dar cuenta de la muerte del marqués de Seoane, miembro que fué de dicha entidad. Asistieron todos los miembros de dicha Comisión, presididos por el señor Lafitte, quien, después de dar cuenta del moria, se acordó costear una misa por el nuncio un discurso enalteciendo su me-

fallecimiento del marqués de Seoane, pro alma del finado, y se levantó la sesión en señal de duelo.

Doce gitanos perecen ahogados AYAMONTE, 28.—Al intentar vadear el arroyo que pasa por el huerto de Las Moras, en el término de Castillejo, fueron arrastrados por la corriente, que era muy impetuosa, a causa del temporal, doce gitanos.

Hasta ahora han aparecido dos cadáveres.

El hundimiento de una cárcel obliga a recluir a los presos en una casa particular ALBACETE, 28.—A consecuencia de haberse producido un hundimiento importante en la cárcel de Alcázar, las autoridades se han visto precisadas a disponer la reclusión de los detenidos en la misma a un edificio particular.

Como entre los presos había varias mujeres, el Juzgado, para evitar conflictos que ocasionaría la promiscuidad de individuos de sexo diferente en un mismo salón, acordó ponerlas en libertad.

Tentativa de asesinato MALAGA, 28.—En una casa de la calle de Santa Lucía, Antonia Lavado, de cincuenta años, intentó asesinar a Antonia Gutiérrez, de sesenta, por celos.

LA ENCUESTA DE "A B C" ¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?

El estimado colega, continuando hoy su encuesta sobre "Cómo debería organizarse el futuro régimen?", inserta hoy las siguientes contestaciones:

Don Nicolás M. Urgoiti "A diario, "El Sol" y "La Voz" son intérpretes fidelísimos de mi pensamiento en sus editoriales, y en un sentido general y más amplio, estoy identificado con el espíritu que anima a los colaboradores de ambas publicaciones, que puede condensarse como sigue:

Libertad amplísima de pensamiento, y de su expresión en todas las formas. Rigor extremado y hasta brutal, si fuera necesario, pero dentro de la ley, con los que al amparo de aquella libertad pretenden imponer violentamente sus ideales, sean éstos los que fueren.

Generoso otorgamiento de la más amplia autonomía regional, como el vínculo más eficaz para lograr que de la indiscutible y gloriosa unidad nacional se obtengan todos los frutos que deben esperarse de la variedad temperamental de las distintas regiones españolas.

Don Carlos Prats

Dice que en España debe ser el régimen monárquico constitucional y parlamentario bicameral. No se muestra partidario de la reforma de la Constitución, por los peligros que encierra su discusión. Lo que hay que variar es el régimen parlamentario por dentro, impidiendo obstrucciones, mermanando verbosidades por muy elocuentes que éstas sean, discutiendo a fondo los hechos, y dejando la discusión de teorías y doctrinas para los Ateneos y Sociedades adecuadas.

Es preciso que el reglamento del Congreso compense o anule una consecuencia lógica del sufragio universal."

"En cuanto al Senado, hay que remozar su composición con los elementos nuevos que hoy no tienen representación en él, debiendo tenerla; disminuir la representación de la grandeza (hoy demasiado numerosa, y que casi no asiste en su mayor parte), conservando los senadores de nombramientos de la Corona para premiar servicios a la Patria y para lograr colaboraciones de personas de importancia notoria, que de otro modo no irían, seguramente, al Parlamento."

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Día 28', 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto)', 'Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto)', 'Deuda Ferroviaria', 'Bonos del Tesoro', 'Ayuntamientos', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Homenaje al doctor Marañón

Ha tenido lugar en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina el homenaje dedicado al doctor Marañón.

El acto resultó brillantísimo, y en el local se hallaban reunidas altas personalidades de la ciencia y la literatura, más una nutrida representación del elemento escolar.

Los organizadores del homenaje procuraron, y lo han conseguido, celebrar una sesión de gran altura científica, en el que los temas desarrollados fuesen dignos de la personalidad de Marañón.

En la mesa presidencial se sentaron con el festejado los doctores Labbé (de París), Blum (de Estrasburgo), Fonseca (de Lisboa) y el decano de la Facultad de Madrid, doctor Recaséns.

Abierta la sesión, el presidente del Colegio de Médicos, doctor Sanchis Banús, leyó unas cuartillas explicando como la Redacción de "Los Progresos de la Clínica" había tenido la iniciativa de este homenaje, después del triunfo obtenido por Marañón en su viaje a La Habana.

En frases de gran justicia recordó lo que actualmente representa en la intelectualidad mundial la figura de nuestro ilustre médico.

El profesor Labbé desarrolló un notable trabajo: "La Terapéutica del bocio con hipertiroidismo", en la que, a su juicio, el yodo ocupa un lugar preponderante.

El profesor Blum, de Estrasburgo, leyó una Memoria sobre "El peligro del régimen declorurado en las nefritis, y el papel del sodio en la diuresis por los mercuriales".

El último médico extranjero que habló fué el doctor Fonseca, que trató del "Quimismo gástrico y la Ephenrina". El doctor Pi y Suñer, de Barcelona, con su competencia en el carácterística, leyó un estudio acerca de los "Estados para diabéticos", y el doctor Cañizo otro sobre "Hipertensión en los prostáticos".

Don Sebastián Recaséns, decano de la Facultad, analizó (presentando datos de su experiencia personal) la acción biológica de las radiaciones sobre las glándulas endocrinas.

El catedrático de Terapéutica, doctor Hernando, se ocupó de las alteraciones de la secreción del jugo gástrico; el de Parasitología, doctor Pitaluga, del "Sistema retículo-endotelial en sus relaciones con las glándulas de secreción", y el doctor Del Río Hortega presentó una comunicación científica.

Al levantarse a hablar don Gregorio Marañón, se puso en pie el numeroso público y le tributó estruendosa salva de aplausos.

Las ovaciones se sucedieron unas a otras de tal manera, que tardó unos minutos en poder hacer uso de la palabra.

Conseguido el silencio, pronunció uno de sus más admirables discursos. Lleno de emoción, pero la palabra serena y firme, se dirigió principalmente a la juventud. Unos párrafos tuvieron fuego de arenga, otros serenidad de consejo paternal.

Dijo que él aceptaba el homenaje como un alto en la lucha, como un momento para estrechar las manos, recontar las filas y seguir trabajando.

Citó los consejos de Cajal sobre normas para la investigación científica, y señaló la importancia del momento que vivimos, de pleno triunfo intelectual y florecimiento en las manifestaciones de la ciencia. Aconsejó a los estudiantes trabajen por la verdad y por el bien, procurando ser dignos y fieles a sus ideales.

Habló de la supuesta lucha entre la cultura latina y la germana, y terminó, con acentos vibrantes, aconsejando a los futuros médicos que no se cieguen por el vellocino de oro, sino por la conquista de la ciencia.

Entre las personalidades que acudieron al homenaje recordamos a los señores Francisco Rodríguez, Pérez de Ayala, Caventg, Palanca, Goyanes, Crespo, Jiménez Díaz, Landete, Cañizo, Aguilar, Márquez, Slocker, Galandré, Crespo, Covisa, Ezquerro, Tapia, García Tapia, Ortiz de la Torre, Cifuentes, Cardenal, Lafora, Barcia Andrae, Jaque, Botín, Soler, Huertas, Mouriiz, Folqué, Muñozorro, Barrio, Madinaveitia, Carrasco, Fraile, Parache, Celada y otros muchos.

Los sucesos

EN MADRID

Las niñas desaparecidas.—El Juzgado, los forenses y la Policía

Ayer, el juez especial, señor Fernández de Quirós, estuvo conferenciando con el forense doctor Pombo.

Para hoy están citados a declarar los volqueteros, con lo que creemos que habrán terminado las diligencias hasta que el Juzgado reúna todos los informes que tiene pedidos.

A pesar de lo que se ha dicho, tardarán los médicos forenses más de diez días en facilitar el examen de sus trabajos al juez y seguramente más de quince en emitir el informe.

Tampoco se han recibido los informes de los Institutos Geológico y Arqueológico.

La Policía del distrito de la Universidad continúa sus investigaciones para determinar si en los desmontes de las alturas de la calle de Hilarión Eslava, hoy calle de Cea Bermúdez, se vocaban escorbos procedentes de los cementerios de San Martín, general del Norte y de la Patriarcal.

Según los informes que da la Policía, allí no fueron a parar tales escombros, y además todos los restos no reclamados al destruirse esos cementerios fueron llevados al Este bajo la inspección directa del Ayuntamiento. Afirma también la Policía que nunca aparecieron restos al desahacer el desmonte para abrir la calle de Cea Bermúdez hasta el día 16 de los corrientes, fecha en que aparecieron los que se analizan.

Mecánico herido de un navajazo por un desconocido

En la Casa de Socorro de Buenavista fué asistido ayer noche Agustín González Ro-



driguez, de veintiséis años, soltero, mecánico, con domicilio en la calle de Alcántara, 15, de lesiones que le produjo con una navaja, en una bodega de la calle de Hermosilla, un desconocido, que se dió a la fuga.

EN PROVINCIAS

Pinar incendiado BILBAO, 28.—En Marquina, un niño de seis años, a quien su madre envió a comprar una caja de cerillas, se entretuvo por el camino en encender los fósforos y arrojólos al suelo; uno de ellos prendió en un pinar, y las llamas destruyeron más de seiscientos pinos de buen tamaño.

Bodega destruida por el fuego

MORAL DE CALATRAVA, 28.—En Pedro Muñoz, se declaró un violento incendio en una bodega cerca de la estación del río Zanco, término de dicho pueblo, de la propiedad de la viuda Del Montón. La bodega quedó totalmente destruida. El fuerte viento reinante hizo que la obra destructora del siniestro fuera rápida.

Incendio provocado por un gato

ZAMORA, 28.—En Fuentes de Roquel se declaró un incendio en la casa del vecino Julián Rodríguez. El vecindario trabajó en la extinción y pudo evitar que el fuego se propagara a otros edificios. El siniestro lo provocó un gato que entró con la piel incendiada en el pajar. Los vecinos consiguieron salvar sus muebles y enseres.

Heridos en un choque

DON BENITO, 28.—En la carretera de Medellín chocó contra un guardacantón un automóvil de Castuera, en el que viajaba la familia del señor Gironza. El coche resultó completamente destruido y sus ocupantes heridos de gravedad. En otro coche se trasladó a los heridos a su domicilio.

Advertisement for 'BENZO-ZINNAMICO HEROINADO Jarabe Madariaga' with text: 'Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS. En farmacias y en la del autor. Plaza de la Independencia, 10.-Madrid'

Secretario gravemente herido BILBAO, 28.—En Galdakano, y cuando viajaba en motocicleta, chocó contra un carro el secretario de dicho Ayuntamiento.

Arrollado po un "auto"

BURGOS, 28.—Un automóvil de la matrícula de Burgos, propiedad de don Roque de Miguel, de Pradolengu, conduciendo por Valentín Sáez, arrolló en San Medel a Fabián Colina, vecino de San Millán de Juarros. Reconocido por un médico de Pradolengu que viajaba en el automóvil, se le trajo rápidamente a Burgos, donde, en la Casa de Socorro, fué curado de numerosas heridas.

Muerto por el tren

CIUDAD REAL, 28.—Comunican desde Socuéllamos que a causa de una imprudencia temeraria fué arrollado y muerto por el tren el anciano de ochenta años de edad José Carrizo Pérez.

Un lesionado

VALENCIA, 28.—Un automóvil atropelló a José Tomás Galván, y le produjo la fractura de dos costillas. Ingresó en el hospital en grave estado.

Niño lesionado

GUADIX, 28.—Cuando jugaba en la vía pública el niño de cinco años Antonio Sánchez García, fué arrollado por un automóvil en pruebas que llevaba exceso de velocidad. El conductor fué detenido. El niño sufrió magullamientos y varias lesiones.

Salvaje proceder

ZARAGOZA, 28.—Comunican de Fuentes que al pasar por las calles del pueblo el automóvil 2.465 de la matrícula de Zaragoza, fué apedreado por unos mozos que rondaban. La Guardia civil detuvo a Mariano Eslac y Benito Venancio, que se confesaron autores de la salvajada.

Arrollado por el tren

MORAL DE CALATRAVA, 28.—A tres kilómetros de Manzanares, el correo descendente número 84, que tiene su llegada a dicha población a las seis y cincuenta de la mañana, arrolló a un carro que iba tirado por dos mulas, y que conducía Antonio Ruiz Pérez, de veintidós años. La catástrofe ocurrió al cruzar el carro un paso a nivel, pues, sin duda, por corria. Unos metros más allá de la catástrofe se detuvo el convoy, y se apreció que ir dormido, Antonio no vió el peligro que el carro y las mulas habían muerto y el carro quedó totalmente destruido. La Guardia civil procedió al examen de lo ocurrido.

Advertisement for 'BAILES MODERNOS UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD Plaza del Çarmen, 1.'

Catástrofe en un cine

Numerosas víctimas

TREVISO (Italia), 28.—En un cinematógrafo del pueblo de Horiago se declaró un violentísimo incendio cuando el local estaba totalmente lleno de público.

Al iniciarse el fuego, la gente, presa de pánico indescriptible, trató de ganar la salida del salón, produciéndose una enorme confusión.

Han resultado 35 personas muertas y muchísimos heridos, algunos de ellos muy graves.

Otros detalles

ROMA, 28.—Según noticias recibidas en esta capital, a consecuencia del incendio del cinematógrafo en el pueblo de Moriago, en el día de ayer, el número de víctimas se eleva a 35 entre muertos y heridos.

El incendio se produjo a consecuencia de haberse inflamado una de las películas que iban a proyectarse a la sesión. Como el local se encontraba atestado de público, la alarma fué grandísima y los espectadores se precipitaron tumultuosamente hacia la escalera, con impetu tal que uno de los tramos se vino abajo, lo cual contribuyó a aumentar el pánico.

Gacetillas teatrales

INFANTA ISABEL.—Mañana por la tarde presentación de la bellísima primera actriz Fifi Morano, con la comedia quinte-rana "La cuestión es pasar el rato".

Todas las noches el grandioso éxito de risa "El raid Madrid-Alcalá".

ESLAVA.—Triunfo de los que hacen época es el de la eminente tiple Amparito Miguel Angel, en la celebrada partitura del maestro Luna, "Roxana, la Cortesana".

Todas las noches repite todos los números entre delirantes ovaciones.

Completa el cartel la graciosísima obra "El cabaret de los Narcisos".

Por la tarde, "La Cascada (balneario de moda)", con números nuevos y que cada día es más celebrada.

"DADDY-DOLL" EN ROMEA.—La revista del éxito, del suceso diario, de las bellas músicas y los trajes espléndidos, donde lucen su arte soberano las artistas de más éxito del mundo.

Todas las noches "Daddy-Doll" en Romea.

Espectáculos para mañana

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala: Zubeldia y Amore-bieta I contra Quintana I y Pérez.

Segundo, a remonte: Ochotorena y Ugarte, contra Lasa y Tacolo.

PRINCESA.—A las seis y media y diez y media: Paloma.

CADERON.—A las seis y media y diez y cuarto: El demonio fué antes ángel.

LARA.—A las seis y media y diez y media: La última novela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media: La cuestión es pasar el rato. A las diez y media: El raid Madrid-Alcalá.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto; Un caballero español. A las diez y cuarto: Tambor y Cascabel.

ESLAVA.—A las seis y media: La Cas cada (balneario de moda). A las diez y media: El cabaret de los Narcisos y Roxana, la cortesana.

COMICO.—A las seis y media y diez y media: Un alto en el camino.

FUENCARRAL.—A las seis y media: La del soto del Parral. A las diez y media: La alborada.

ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuarto: Daddy-Doll. Exito enorme de Antoinita Torres, Hermanas Cortesinas, Lady, Becerra y Armandi et Lavalier.

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de tubos hervidores viejos e inútiles, de acero, de tres a cinco metros de largo, existentes en los Almacenes de Valladolid, dividido en dos lotes de 100 toneladas de tubos cada uno, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno solo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ninguna proposición inferior a un lote.

Para poder tomar parte en este concurso que se celebrará el día 17 del próximo marzo, los licitadores depositarán en la Caja Central situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 16 de marzo en la Caja Central o antes del 14 en las Pagadurías, la suma de 3.000 (tres mil) pesetas para el primer lote, y otras 3.000 (tres mil) pesetas para el segundo, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las 18 del día 16 del citado marzo en la Secretaría de la Dirección de la Compañía-Estación de Madrid Príncipe Pio, las que deberán dirigirse al señor Administrador Director y en otro sobre interior, cerrado y lacrado, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 4 DE VENTA DE TUBOS HERVIDORES VIEJOS.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las 11 de la mañana del día 17 de marzo en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la Estación del Norte-Príncipe Pio-punto de mercancías en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto. Madrid, 23 de febrero de 1927.

La muerte de D. Juan Vázquez de Mella

El día de ayer Ayer, durante todo el día, desfilaron por la casa mortuoria numerosísimas personas significadas, firmando en las listas. Por la tarde se presentó en la casa mortuoria el obispo de Madrid-A. Calá, acompañado de su capellán, pasando inmediatamente a la capilla ardiente.

El prelado, después de orar muy emocionado, rezó un responso, y al salir de la estancia, exclamó: —Está ahí como en vida; teniendo entre sus manos el crucifijo que llevaba siempre por delante de sus ideas, de sus palabras y de sus actos.

El obispo se lamentó ante los familiares y amigos del señor Vázquez de Mella de la imposibilidad en que se hallaba de autorizar la celebración de misas en la capilla ardiente, por hallarse en vigor un decreto de la Santa Sede que las prohíbe sin previa y especial concesión del Santo Padre.

Después estuvo el obispo de Segovia, propuesto arzobispo de Burgos, Dr. Castro, que también rezó un responso.

El jefe del Gobierno firmó después de las ocho de ayer tarde.

La Diputación de Oviedo propone que el cadáver sea enterrado en Covadonga.

El médico de cabecera del señor Vázquez de Mella, doctor Comas, recibió anoche un telegrama del arcipreste de Oviedo, señor Noval, en el que le rogaba, por encargo del presidente de la Diputación provincial de Oviedo, que expresara a la familia del insigne Vázquez de Mella el deseo de la Corporación de que el cadáver fuese trasladado a Asturias, para darle sepultura en Covadonga, corriendo todos los gastos que se originasen de cuenta de la Corporación.

También, en conferencia telefónica, le fué comunicado ese ofrecimiento de la Diputación a don Angel Herrera, y en el mismo sentido recibió telegramas el pintor señor Zaragoza y don Feliciano Alvarez.

Comunicado el ofrecimiento a los familiares y amigos íntimos del señor Vázquez de Mella, se convino en no aceptarlo por haber alegado uno de ellos que en el testamento que otorgó el señor Vázquez de Mella en Santiago, en 1916, consignaba su deseo de que fuese enterrado en Madrid, siendo una prueba de esa disposición el hecho de que el propio Sr. Vázquez de Mella hubiese adquirido una sepultura perpetua en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en la que se halla enterrada la pierna que le fué amputada hace poco más de dos años.

Velando el cadáver

Anoche quedaron velando el cadáver varios religiosos, y los señores Cortina, Chicharro, Fanjul y don Miguel Fernández ("Peñafor").

Varios detalles interesantes

El señor Vázquez de Mella habitaba completamente solo, desde hace veinticinco años, el piso bajo derecha de la casa número 18 del Paseo de Prado, estando a su cuidado el portero de la finca, Nicasio González, a quien profesaba gran cariño. Viva modestamente, y las habitaciones amuebladas con gran sencillez.

Como la llave del piso estaba siempre puesta, el visitante podía penetrar sin llamar, y don Juan recibía a todo el que llegaba con gran afecto.

En una ocasión se presentaron dos individuos de aspecto un tanto sospechoso, y saliendo al paso Nicasio, impidió la visita; pero como al siguiente día volvieron a presentarse, el señor Vázquez de Mella quiso recibirlos, y los visitantes, después de relatarle una serie de calamidades, obtuvieron un donativo de cinco duros.

El señor Vázquez de Mella era bondadosísimo, y como las peticiones de socorros eran muy numerosas y no podía atenderlas, fué preciso cuidar de que no recibiera a más personas que las de su amistad.

Cuando la guerra europea, el señor Vázquez de Mella vendió la pertenencia de unas minas de su propiedad en una cantidad respetable, cuya suma fué invertida, casi toda ella, en los gastos que le produjo la publicación del diario "El Pensamiento Español".

En su despacho de trabajo, contiguo a su dormitorio, pasaba todo el día; allí comía y trabajaba, acompañándole en distintas horas algunos amigos de los más íntimos. En esa estancia, en sitio visible, tenía colocados los retratos de D. Carlos y de doña Margarita.

En su dormitorio tenía, sobre la cabecera de la cama, una bula pontificia y varios cuadros religiosos, y en la mesa de noche, sujetas con un cordoncillo, varias estampas, entre otras, de la Virgen del Pilar, de la del Perpetuo Socorro, del Carmen, de Covadonga, un Jesús Nazareno y otras imágenes.

Aunque le habían construido una piedad artificial muy perfecta, el señor Vázquez de Mella la utilizaba poco, porque le molestaba, y prefería usar las muletas.

Hablando días pasados con unos amigos, manifestó el señor Vázquez de Mella su propósito de realizar esta primavera un viaje a El Escorial, para estudiar en la biblioteca del Monasterio varias obras y manuscritos que tenían relación con los trabajos que estaba preparando. También dijo que después efectuaría un viaje a París.

El entierro

Por la mañana, a las diez se cantó en la iglesia de San Jerónimo una misa de Requiem en sufragio del ilustre tribuno.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando entre los concurrentes los familiares del finado y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Una hora después se verificó el entierro abriendo mancha una sección de guardias municipales.

Seguía el clero de la parroquia con cruz alzada. La carroza fúnebre era arrastrada por cuatro caballos empenachados. La presidencia del duelo estaba formada por el coronel García Benítez, en representación del Rey; el ministro de Ins-

trucción pública, el obispo de Madrid, el coronel Fanjul, el alcalde, el gobernador y los sobrinos del finado.

La concurrencia era numerosísima, figurando varios ex ministros, gran número de ex diputados y ex senadores, sacerdotes, literatos, aristócratas, académicos y personas de todas las clases sociales. En la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San Benito, se rezó un responso, despidiéndose el duelo.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de la Almudena, siguiendo bastante acompañamiento en el duelo.

Ecos de sociedad

Ha regresado del balneario de Albama de Aragón, en donde ha estado enfermo, el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena.

Los condes de Gimeno reunieron, ayer, por la tarde, en el hotel de la calle de Zurbarán, donde tienen establecida su residencia, a un reducido número de sus amistades para presenarles a dos muy jóvenes y a notable artistas: Luz y Antonio G. Jaquete.

La señorita Luz G. Jaquete—todavía en plena adolescencia—ejecutó al violín el *Caraval ruso* y un rondino de Beethoven. Su técnica admirable y su arte exquisito triunfaron plenamente y los aplausos más expresivos del concurso subrayaron su labor. Es discípula del señor Fernández Arbós. Su hermano Antonio, al piano, interpretó obras de Liszt, Chopin y Beethoven. Se trata de un pianista formidable, que ha logrado el máximo de perfección en plena juventud. Lo mismo que su hermana, fué muy aplaudido.

Por último, y a petición de los allí reunidos, la condesa de Gimeno deleitó a sus invitados con exhibir la gran artista de canto que encierra su personalidad. Su voz potente de mezzosoprano entonó varias canciones italianas y francesas, y el público que la escuchaba se rindió ante el arte y la maestría de la cantante, que se acompañó ella misma al piano.

Los condes de Gimeno obsequiaron con toda esplendidez a sus invitados.

El día 14 del próximo marzo se celebrará en la parroquia de la Purísima Concepción, de Barcelona, la boda de la bellísima pañola, diplomática y de la conoia domitro querido compañero el director de "Informaciones", don Juan Serradell.

Con motivo de la conmemoración del LXXXIV aniversario de la República Dominicana se reunieron ayer al mediodía en el hotel Ritz numerosas personalidades españolas, diplomáticas y de la colonia dominicana, invitadas por el ministro de dicha República, Sr. D. Félix E. Mejía, a brindar con vino español, y luego con champagne, por el día de la Patria Dominicana. El señor Mejía pronunció un sentido discurso en el que expresó su admiración por el espíritu patriótico e hispanofílico; brindó por su República, por España y por Su Majestad Don Alfonso XIII.

Contestó, en nombre del Gobierno, don Bernardo Almeida, secretario general del ministerio de Estado, quien deseó prosperidades para la República Dominicana y para su presidente.

Al acto, al que asistieron el embajador de Cuba, los ministros del Uruguay, El Salvador y Panamá, entre otras personalidades, y bellas y distinguidas damas, resultó muy grato.

El embajador de Francia y la condesa Peretti de la Rocca han reunido a un grupo de sus amistades.

Se proyectaron en la residencia de la Embajada dos interesantes películas, uno del vuelo Pelletier d'Oisy de París a Tokio, y otra, titulada "La Croisière Bleu", con preciosas vistas de la Costa Azul.

Del Cuerpo diplomático asistieron el embajador de Portugal, el ministro del Brasil y la señora de Alves de Araujo, el de Chile y la señora de Rodríguez Mendoza, el de Japón y la señora de Otha, el de Panamá y la señora de Lasso de la Vega, el de Checoslovaquia, el encargado de Negocios de Finlandia y la señora de Gripenberg, el consejero de Rumania y la señora de Zari-fopol, el del Brasil y la señora de Lima Ramos, el de Dinamarca, el secretario del Brasil y la señora de Macedo Soares, los secretarios del Japón y las señoras de Kista Arai y Olsmori.

También las marquesas de Alquibla, Tenorio, Villamagna y Villamagnique; condesas de Gimeno, Ruidoms, Castellano y Montebanico; baronesa de Junca y señoras y señoritas de Andréu, Bauer (don Ignacio), Callejo, de la Cuesta, viuda de Bauer, Caprotty, Cardona, Escoriza, Esteban Collantes, Fernández de Alcalde, González Hontoria (don José), Linares Rivas, Ié Dieu, López Lago, Mazarredo, Machimbarrena, Révész, Alvarez de Sotomayor y muchas más.

Los embajadores de Francia, auxiliados por el consejero de la Embajada y la señora de Thierri, obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

El 1 de marzo, el Santo Angel de la Guarda, será nros días de las marquesas de Villablanca, viuda de Feria, Monte Real y Pozo Rubio, las señoras de Cortázar, viuda de Castel, viuda de F. de Henestrosa, Garnica, González (nacida Alvarez), Lacasa (don Enrique), Lastra, Loraque, Melgar, viuda de Navascués, Ory, Serrano y Calzada (don Luis) y viuda de Zapatero.

Señoritas de Dómine, Fernández Villaverde y Roca de Togados, García Loygorri y Rodríguez Valdés.

Señores obispos de Canarias y de Placencia, reverendo padre Ayala. Los marqueses de Moratalla, Montalbo, Nieves, viudo de Portugalete, Real Tesoro y Villar.

Señores Alvarez Mendoza, Cos Gayón, Castec, Cerceros, Ferrer y Cajigal, García Retortillo, Girada, García Loygorri, Morales, Galarza, Guirao, Herrera y Oria, López Loraque, Martínez Santander, Moreno Ortiz, Ossorio y Gallardo, Otero, Pérez Villalvilla, Piñán, Pulido, Rúa y Lozano, Retortillo y León, Ruiz Obregón, Sainza, Soriano y Escudero, Pardo, Santos y Cía y Velasco.

Los estrenos

EN EL COMICO

"Un alto en el camino"

Es muy difícil encontrar una fórmula universal y definitiva para el teatro en general y, muy especialmente, para el teatro poético en particular.

La obra estrenada anoche en el Cómico, por ejemplo, y rotulada "Un alto en el camino", no podrá ser considerada por nadie como arquetipo de ese género de teatro; pero tal vez sea digna de aplauso por lo que abre camino para él; si el teatro poético ha de ser teatro en verso, será muy necesario ir acostumbrando el oído del público a la forma reunida, y para ello sería absurdo comenzar por hacer oír versos modernísimos con ritmos complejos y rimas precisas: metros vulgares abrían mejor camino para nuevas combinaciones que serán fruto de una educación ulterior no sólo del público sino de los mismos poetas y aun de los mismos actores que hayan de interpretar las obras del teatro nuevo.

Cosa semejante ocurre con los temas. "Un alto en el camino" es evidentemente a este respecto, una obra vulgar, pero, por eso mismo, más eficaz para impresionar al público en general.

Escrita para representada ante un arepago de poetas sería una equivocación, para representada en teatros meramente populares puede ser un acierto.

El autor ha llevado a ella figuras que ha visto en la realidad, en su propia realidad y si las ha deformado por necesidades del argumento y del modo de expresión no ha sido tanto que no sean aun fáciles de reconocer.

También las pasiones que mueven a esos personajes son si se quiere las pasiones de todos los días; sin nada extraordinario ni rebuscado; pero por eso mismo más fácilmente comprensibles para los muchedumbres.

Sería mejor indudablemente que al público le interesasen más las más sutiles inquietudes sentimentales; pero para llegar a eso en el teatro es indispensable una labor de preparación que ha de hacerse con obras de carácter más esencialmente popular.

En este sentido, repito, puede ser aplaudida la obra estrenada anoche y en ese sentido el público hizo bien aplaudiéndola y aclamando en escena al autor y a los actores. Lo mejor sería preferible; pero cuando lo mejor no surge ni tiene ambiente propicio para surgir hemos de conformarnos con lo regular siempre que no haya en ello ofensas para el buen gusto en ninguno de sus aspectos.

Y en "Un alto en el camino" no las hay. ALEJANDRO MIQUIS

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada, a las cuatro, la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, pidió con urgencia la salida del material de Incendios, para sofocar un fuego que había tomado gran incremento en la casa número 64 de la calle de O'Donnell, por ser insuficiente el tanque de dicha localidad.

La Dirección negó el citado auxilio, por obedecer órdenes superiores de no salir del término municipal, ningún coche. En vista de ello, se requirió al señor Monasterio, y al concejal delegado de Incendios, que confirmaron las citadas órdenes. Como el auxilio pedido apremiaba, el comisario general y el jefe superior ordenaron la salida de material.

Poco después se recibió aviso de que el fuego estaba extinguido.

Del hecho se dió cuenta al gobernador civil, el cual ordenó, puesto que ya no era necesario, no saliese el material preparado, a lo que contestó el Parque que allí no se había recibido ninguna orden.

El fuego se inició en el bar allí establecido, propiedad de Mamerto Rubio de la Osa, y pudo ser sofocado con la ayuda de unos extintores de la cochera de tranvías, el tanque y gracias a los esfuerzos de los vecinos.

DE MUSICA

Mischa Elmán en la Asociación de Cultura Musical

Las reuniones artísticas que esta Asociación ofrecerá a sus asociados en el mes de marzo se celebrarán en los días 5 y 9 de dicho mes y estarán a cargo del gran violinista Mischa Elmán. Por las escasas fechas de que dispone este artista y por los fabulosos honorarios que percibe, ha habido que vencer muchas dificultades para conseguir el concurso de este artista que con Kreisler Heifetz está universalmente reconocido como uno de los tres primeros violinistas del mundo. Su actuación en Madrid, donde se le oír por vez primera, constituye el mayor acontecimiento musical de la temporada.

Elman ha actuado este invierno en París, habiéndose pagado las localidades para sus conciertos a precios fabulosos. Recientemente ha tocado en Lisboa obteniendo un éxito inigualado por ningún otro artista, habiendo sido ovacionado en las calles por un público arrebatado de entusiasmo.

El matrimonio y la soltería

En el concurso abierto para averiguar si hay diferencia entre un hombre casado y un hombre soltero, un cronista ha contestado lo siguiente:

Cuando soltero suele usar lentes, y cuando casado, anteojos.

"Un hombre por casarse no deja de ser el mismo. Sin embargo...

Cuando soltero, llega al teatro a las seis y media, y cuando casado, a las siete y media.

Cuando soltero se afeita todos los días, y cuando casado, los domingos.

Cuando soltero usa raya en el pantalón, y casado, rodilleras.

Cuando soltero aparenta cinco años me-

nos de los que tiene, y cuando casado, diez años más de los que tiene.

Cuando soltero usa reloj de pulsera, y cuando casado, despertador.

Cuando soltero, su "estado" es naturalmente soltero, y cuando casado, su estado es desesperado.

Cuando soltero es una fuerza centrípeta, y cuando casado, una fuerza centrífuga.

Cuando soltero trabaja ocho horas, duerme ocho horas y descansa ocho horas, pero cuando casado, trabaja ocho horas, discute ocho horas y termina por obedecer en las otras ocho...

Cuando soltero le debe al satre, y cuando casado, le paga a la modista.

Cuando soltero podrá celebrar este artículo, y cuando casado, se verá en la obligación de convenir con su esposa, en que no tiene ninguna gracia."

Don Armando Palacio Valdés, lesionado

En las primeras horas de la noche de ayer al aparse de un tranvía en la calle de Goya el insigne novelista don Armando Palacio Valdés, resbaló en el asfalto, cayendo sobre la cadera derecha, que se contusionó fuertemente.

Trasladado a su domicilio, le visitó a los pocos momentos su médico de cabecera, el doctor Blanco Arranz, quien, después de reconocer la lesión, dispuso se avisase para las primeras horas de hoy al doctor Slocker, que examinará si existe a no daño en el cuello del fémur izquierdo.

El señor Palacio Valdés sufría anoche agudos dolores; pero su estado general era afortunadamente, bueno, de lo que con toda sinceridad nos congratulamos.

Veinte años de previsión

Anteaer, 27 de febrero, fué el XX aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, promulgada en dicho día de 1908.

La vitalidad de este Instituto, que avanza con metódica aceleración, se refleja en las siguientes cifras de los afiliados en los seguros que tiene establecidos: Libertad subsidiaria, 174.132 titulares; Seguro infantil, 397.828, con 6.004 Mutualidades; Retiro obrero obligatorio, 2.963.570 titulares; Régimen de mejoras, 17.854 idem.

Aunque la producción en masa de los beneficios de este régimen no ha comenzado todavía, he aquí algunas cifras que expresan los beneficios que va anticipando:

Pagado por Dotes infantiles, 416.704,33 pesetas; por Pensiones de libertad subsidiada, 1.116.331,90; por Pensiones de invalidez, 36.807,95; por Subsidios de maternidad, 1.782.050,00, y a los afiliados al Retiro Obrero obligatorio que han cumplido los 65 años desde el 24 de julio de 1921 al 31 de diciembre de 1925, 2.304.550,00 pesetas.

Y continuando lo que la última cifra significa, el Consejo del Instituto acaba de acordar el reparto de una bonificación de "400 pesetas" a cada uno de los afiliados al régimen que han cumplido los sesenta y cinco años en 1926 y vivan el día 27 de febrero de 1928.

Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra un capitán por el delito de esta:

Presidió la Sala el general Bermúdez de Castro, asistiendo como vocales los señores Gómez Rube, Feijóo, Trápaga, Alcocer Noriega y el señor Ruiz de la Fuente.

Resultado de lo actuado que en el mes de mayo de 1925, el procesado pidió, al ser destinado al Tercio; un anticipo de montura, habiendo ya percibido otro. Además obtuvo un préstamo de un oficial del Tercio.

El Consejo de guerra verificado en Ceuta, el 2 de septiembre de 1927, condenó al procesado a dos penas de arresto mayor, una de cuatro meses y otra de seis.

Por llevar anexa la separación del servicio fué elevada la causa al Supremo. El fiscal, señor Martínez de la Vega, ha pedido la confirmación de la sentencia.

El defensor, don Aurelio Matilla, ha solicitado la absolución.

Examen de expediente

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los siguientes expedientes:

Don Diego Flomesta Moya, don Luis Osset Fajardo, don Antonio Gudín García, don Nicanor Martínez Mora, don Manuel Lafuente Grana, don Iván Pedrosa Soler, don Rodrigo San Román Galán, don José Asensio Puig, don José Aragón Verdugo, don Alejandro Sánchez Yepes, don Ricardo Calderón Serrano, don Emilio Solá Bauló, don Manuel Somalo Revuelta, don Miguel Olives Cardona, don Pablo Usurbi Solá, doña María Clavijo Puig.

En honor del

almirante Dumesnil

En honor del almirante francés Dumesnil, presidente de la Federación de ex Combatientes domiciliados fuera de Francia, se ha celebrado un banquete organizado por la Unión de ex Combatientes residentes en España.

Brindaron el presidente de dicha Unión, M. Maurice Legendre; el almirante Dumesnil y el conde de Peretti de la Rocca, encareciendo todos el papel que corresponde desempeñar a las Uniones de ex Combatientes residentes en el extranjero, o sea el de ensanchar las cordiales relaciones que unen a su patria con el país que les brinda hospitalidad.

Sangriento suceso en la estación de Quintana

Un muerto y seis heridos graves LEON, 28. — Por los viajeros del expreso de La Croufa se tuvo noticia del sangriento suceso desarrollado en la estación de Quintana, mediada la tarde del domingo, momentos antes de llegar el citado convoy.

Parece que el domingo, sobre las cuatro de la tarde se presentaron en el andén de la estación varios mozos del pueblo de Quintana que tenían propósito de venir a León con el fin de denunciar a las autoridades la agresión de que les habían hecho objeto algunos vecinos de Santovenia, reunidos con los primeros con ocasión de celebrarse una boda en el primero de los citados puntos.

Conociendo los agresores el propósito de los mozos de Quintana, llegaron tras ellos a la estación decididos a impedir que se llevaran a efecto, y al encontrarse los dos grupos disputaron violentamente, viéndose precisado el jefe de la estación a solicitar la ayuda del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Santovenia, que se encontraban presentes, para calmar los ánimos; pero ante las citadas autoridades se exacerbaron los mozos, que, armados de pistolas y navajas, se acometieron.

La lucha se generalizó, y por unos instantes se entabló una batalla campal, al terminar la cual se vió que el alcalde de Santovenia, don Santos López, y el secretario, don Mateo Fernández, estaban heridos de consideración.

También estaban lesionados siete mozos, uno de ellos gravísimo.

Reclamado el auxilio de fuerzas de la Guardia civil por el jefe de la estación de Quintana, cuando la benemérita llegó al lugar del suceso, los ánimos se habían calmado.

En el andén fueron recogidas numerosas armas que los contendientes abandonaron al huir tan pronto como tuvieron noticia de que se había solicitado la presencia de la benemérita.

Muerte de uno de los heridos.—Nombres de los lesionados

LEON, 28. — A consecuencia de las heridas que recibió durante la colisión que se produjo en la estación de Quintana entre los mozos del pueblo y los de Santovenia, ha fallecido Eugenio Martínez Villanueva, de treinta y ocho años de edad.

Los restantes lesionados son: don Santos López, alcalde de Santovenia; don Mateo Fernández, secretario de aquel Ayuntamiento; los hermanos Evaristo y Agapito Martínez Fernández, Rafael Martínez Villanueva y Gabriel Villanueva Martínez.

Todos ellos sufren heridas graves y han sido asistidos en el Hospital de esta ciudad.

Actuación del Cuerpo de Carabineros

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el trimestre cuarto del año 1927 han levantado 4.389 actas por faltas y delitos de contrabando, de defraudación y ocultación, deteniendo 557 reos, 302 cabezas de ganado mayor y 2.862 de menor; 41.013 litros de alcohol, 2.895 kilos de tabaco, 32.171 kilos de diversos géneros, cinco embarcaciones, siete carruajes, 47 alambiques destinados a la fabricación clandestina de alcohol, destruyendo también 3.568 plantas de tabaco cultivadas fuera de coto.

Entre las actas levantadas figuran 2.381 por actos de presencia ordenados por los señores Delegados de Hacienda de varias provincias con el fin de comprobar ocultaciones tributarias.

POLITICA

Esta mañana despacharon con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Luego el Presidente visitó la Exposición del ceramista Peiró.

En el ministerio de la Guerra recibió el general Primo de Rivera a los ministros de Hacienda e Instrucción pública, al coronel Vatsot, al gobernador de Santander, al conde de Torrearías y a una comisión de Valladolid que le habló del deseo de la Diputación de que se les conceda la cobranza de los impuestos del Estado y de la creación de una Caja de Ahorros provincial.

El Rey recibió hoy al embajador de los Estados Unidos, al de Francia acompañando al almirante Dumesnil, a los duques de Tovar y Terranova, y a una comisión de la Confederación de Estudios Católicos que le invitó a que asista a una función en el teatro de la Zarzuela, el día 7, festividad de Santo Tomás, y cuya recaudación será dedicada a la Ciudad Universitaria.

También estuvo a cumplimentar al Soberano una comisión de Valladolid presidida por el gobernador, que le hizo entrega del título de Presidente honorario de la Sociedad de Cazadores de Castilla, regalándole una magnífica escopeta.

A las seis y media se reúnen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En Palacio han desmentido el anunciado viaje del Rey a Burdeos.

De las acciones bancarias se destacan las del Río de la Plata, que suben 4 pesetas.

En valores industriales hay mucha firmeza y suben los Nortes y Alicante. Los Explosivos están encalmados, como igualmente la mayoría de los restantes valores.

Los francos siguen a 23,35; las libras bajan de 28,92 a 28,53 y los dólares de 5,93 a 6,92.

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA
Mina. L.—Teléfono 54.010

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Assyris
Os curará vuestras enfermedades de la mujer. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
ZAMBRANA, Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artritis, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. Le ruego usted afirmo, y a. s. q. e. s. m., D. Pont, Bonifaz, 3, primero, San-

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana, Puerta de Moros, 5.
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis